



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Derecho

CUDAP: EXP – UNC: 0044900/2014
Organismo: UNC

24 SEP 2018

VISTO

La Resolución HCD N° 444/2014 y la Resolución del HCS N° 24/2018 que aprueban el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular y dos (2) cargos de Profesor Adjuntos, con dedicación simple, en la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado.

Por ello,

EL SR. VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular y DOS (2) cargos de Profesores Adjuntos, con dedicación simple en la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**: desde el día lunes **05 de noviembre** de 2018 hasta el día **21 de noviembre** del mismo año, en el horario que transcurre desde las **8.30** hs hasta las **12.30** hs. en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo Trejo 267 –entrepiso- de la ciudad de Córdoba.

Art. 2º: El mencionado concurso se registrará por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N° 187/87 del HCD y la Resolución N° 8/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.

RICARDO D. EREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1096

Dr. EDGARDO GARCÍA CHIPLE
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA